



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-806

SALTA, 02 de julio de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.517/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-429 y su modificatoria mediante la cual se prorroga la designación del Sr. Alfredo Nicolás Castelli en el cargo de Becario de Formación para colaborar con la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad – hasta el 31 de mayo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora tutora, Lic. Marcela Romero solicita se considere una prórroga a favor del Sr. Castelli para continuar colaborando en el Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad a partir de la fecha de su vencimiento y por el término de seis meses, por cuanto ha cumplido satisfactoriamente con las tareas establecidas por Res. R-DNAT-2011-807. Destaca la responsabilidad, puntualidad y disposición para realizar las tareas encomendadas por parte del Sr. Castelli.

Que a fs. 30 vta., la Comisión de Becas analizó el pedido de prórroga y en virtud del informe favorable de la Profesora Tutora y dado que se cuenta con los fondos necesarios aconseja prorrogar la designación del Sr. Castelli a partir del 01 de junio de 2012 y por un lapso de seis (6) meses.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELEVE:

ARTICULO 1º.- Considerar prorrogada la designación del Sr. Alfredo Nicolás CASTELLI - en el cargo de Becario de Formación de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad –a partir del 01 de junio de 2012 y por el término de seis (6) meses, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el presente gasto continuará siendo atendido con fondos de la partida correspondiente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Castelli, Direcciones Administrativas Académica, Dirección General de Personal y siga a Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néjida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales